

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**NOTA 1.-OPERACIONES**

**SERWAY SERVICIOS ODONTOLOGICOS WAY CIA. LTDA:** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de Mayo del 2000, a través del Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil, bajo la partida número 166 del cantón Ibarra con fecha 18 de Septiembre del 2000.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a planificar, construir, administrar, mantener, reparar, supervisar y fiscalizar toda clase de servicios de salud y bienestar social, especialmente los servicios: administrativos odontológicos, médicos, trabajo social, sicología.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 12 de Mayo del 2000.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Serway Cia Ltda, se encuentra ubicada en las calles Oviedo y Bolívar en el Edificio Way segundo Piso.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Ibarra Calles Oviedo y Bolívar, Edificio Way segundo piso con RUC: 1091702076001.

**NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1. Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiero NIIF.

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

**2.3 Periodo Económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre.

#### **2.4 Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones**

*La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.*

*Las estimaciones realizadas y supuestas utilizadas por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.*

*Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.*

#### **2.5 Aprobación de Estados Financieros**

*Los Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada.*

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **3.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF's - Pymes).

#### **3.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía SERWAY Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF).

#### **3.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan

en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

### **3.4. Caja y Bancos**

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **3.5. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valor al valor razonable de la contra presentación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

### **3.6. Impuesto Corriente**

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad grabable del año. La utilidad grabable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque incluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### **3.7. Activos financieros**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas comerciales por cobrar a proveedores incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **3.8. Propiedad, Planta y equipo**

El bien inmueble que son usados para la prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada.

Los muebles, equipos se declaran al costo menos su depreciación acumulada.

Los demás activos fijos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

| <b>Grupo</b>          | <b>Tiempo</b> |
|-----------------------|---------------|
| Edificios             | 20 años       |
| Muebles y Enseres     | 10 años       |
| Equipo de Computación | 03 años       |

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperando que se tenga de los bienes.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

### **3.9. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

### **3.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

### **3.11. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable

(tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

### **3.12. Beneficios a Empleados**

#### **3.12.1. Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **3.14. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el

pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **NOTA 4.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF - PYMES)**

La aplicación de las NIIF - PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2016:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación
- de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados
- financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de manera uniforme desde el año 2012.

#### **NOTA 5.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### **NOTA 6. FONDOS DISPONIBLES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 el detalle es como sigue:

| <b>CUENTA</b> | <b>2016</b> | <b>2017</b> |
|---------------|-------------|-------------|
| Cajas-Bancos  | 4735.92     | 8133.56     |

#### **NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2017 el detalle es como sigue:

| <b>CUENTA</b>                 | <b>2016</b> | <b>2017</b> |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Bien Inmueble</b>          | 45000.00    | 45000.00    |
| <b>Muebles y Enceres</b>      | 1272.50     | 1272.50     |
| <b>Maquinaria y Equipos</b>   | 34695.03    | 34695.03    |
| <b>Equipos de computación</b> | 3898.15     | 3898.15     |
| <b>Depreciación acumulada</b> | 43285.84    | 49005.34    |

#### **NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014 el detalle es como sigue:

|   |                 |                 |
|---|-----------------|-----------------|
| Cuentas por Pagar Proveedores                               | <b>DIC.2016</b> | <b>DIC.2017</b> |
| Impuesto a la renta por pagar                               | 8585.14         | 40781.55        |
| <b>Total Cuentas y documentos por Pagar no Relacionados</b> | 2848.87         | 2993.41         |
|   | <hr/>           | <hr/>           |
|   | <b>11434.01</b> | <b>43774.96</b> |

## **NOTA 09.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2017, se incrementó a US \$ 100399.24 y se compone como sigue:

**Capital Social** - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 400.00 dólares de los Estados Unidos de América.

**Resultados del Ejercicio** - Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2014. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2017 asciende a US \$ 20697.09, después de provisión impuesto a la renta y participación a trabajadores.

## **NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No.

351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye entre otros aspectos tributarios: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

De conformidad con dicha disposición legal, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para el ejercicio fiscal 2013. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se

efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

#### **NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

#### **NOTA 12 - ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS**

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia.

**Ing. Johana Chicas**  
**CONTADORA**